

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 8 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, notificando propuesta de resolución de los expedientes sancionadores que se citan.

Nombre, apellidos y DNI: Don Daniel Calota, DNI: Y0033328S.
Procedimiento sancionador en materia de residuos, núm. HU/2015/321/G.C/RSU.

Nombre, apellidos y DNI: Don Francisco Pelicano Real, DNI: 29.4430.030V.
Procedimiento sancionador en materia de residuos, núm. HU/2015/316/G.C/RSU.

Nombre, apellidos y DNI: Don Francisco Núñez Ruiz, DNI: 29.697.683Z.
Procedimiento sancionador en materia de protección ambiental, núm. HU/2015/323/PA.

Nombre, apellido y DNI: Don José Luis Martín Ortega, DNI: 44.213.568R.
Procedimiento sancionador en materia de residuos, núm. HU/2015/325/G.C/RSU.

Nombre, apellido y DNI: Don Idbenadi Sabir El Maheoud, DNI: 49.729.312T.
Procedimiento sancionador en materia de residuos, núm. HU/2015/140/G.C/RSU.

Contenido del acto: Intentada sin efecto las notificaciones derivadas de las propuesta resolución de los expedientes sancionadores por la Delegación Territorial de Medio Ambiente Y Ordenación del Territorio en Huelva, este Organismo considera procede efectuar dichas notificaciones a través de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Acceso al texto íntegro: Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio , sita en C/ Emires, núm. 2, 21002, Huelva.

Huelva, 8 de octubre de 2015.- La Delegada, Rocío Jiménez Garrochena.